CARTA DE INTENCION DE AFILIACION VOLUNTARIA AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Bogotá, mayo 2023

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Ciudad

Yo, Fanny Liliana López Borda, identificada con Cédula de Ciudadanía número 40.043.602, manifiesto mi intención de afiliarme voluntariamente como trabajador independiente al Sistema General de Riesgos Profesionales, conforme lo establece al artículo 3º del Decreto 2800 de 2003, con inicio y finalización de cobertura al Sistema.

En la actualidad voy a celebrar un CONTRATO de prestación de servicios con el Ministerio de Justicia y del Derecho.

En consecuencia, deseo afiliarme a la misma Administradora de Riesgos Profesionales a la que se encuentra afiliada actualmente, la cual es la ARP Positiva.

Me comprometo, una vez se haga efectiva la afiliación, durante el período de duración del CONTRATO de prestación de servicios, a asumir el pago total de la cotización mensual que determine la ARP según la clase de riesgo establecido en el artículo 26 del Decreto 1295 de 1994 y de acuerdo con la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002.

Igualmente me comprometo a cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Profesionales establecidas en el Artículo 22 del Decreto 1295 de 1994.

Atentamente,



Firma y No. C.C. 40.043.602 de Tunja